San Lorenzo, 19 de octubre 2020.-

NOTA DOC – SENACSA 1386/2020

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Llamado por **Contratación Directa N° 32/2020 "SERVICIO DE IMPRESIONES GRAFICAS"–CONTRATO ABIERTO –** , aclaramos que para dicho llamado aplicamos la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y máximo, debido a la imposibilidad de calcular con precisión la cantidad de calcomanías, impresiones de bolsas y pines que serán requeridos, teniendo en cuenta que el volumen de calcomanías depende de la habilitación de transporte de productos de origen animal y la impresión de bolsas y pines depende exclusivamente de las cantidades de reuniones con autoridades nacionales e internacionales.

Motivo por el cual la convocante no arriesga a estimar cantidades que resulten inalcanzables o a su vez que resulten insuficientes por lo que creemos que es conveniente la modalidad aplicada.

Sin otro motivo me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863